



Nacional 01 8000 91 68 21

Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia

2021-7000-0004488-3

## Bogotá D.C., 17 de agosto de 2021

Doctor (a)

JANETH CRISTINA GARCIA RAMIREZ

Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES

Ministerio de Educación Nacional

Calle 43 N° 57-14, CAN

Bogotá

ASUNTO: Informe de Gestión 01 de enero – 30 de junio de 2021

Convenio 0757 DE 2018.

FONDO SER PILO PAGA 4 (121939)

## Respetada doctor (a) Garcia:

En el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior-ICETEX, avanzamos en un proceso de transformación, mediante el cual buscamos cumplir nuestro propósito superior de "Impulsar proyectos de vida, brindando las mejores alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior". Bajo esta premisa y a través de uno de nuestros lineamientos rectores "Transformar" queremos renovarnos haciéndonos más cercanos y amigables, esto con el fin de fortalecer nuestros servicios financieros y la relación de la Entidad con sus colaboradores, constituyentes, usuarios y demás grupos de interés.

De este modo, y a partir de los avances tecnológicos queremos aprovechar las herramientas que estos brindan, las cuales optimizan en gran medida la prestación de los servicios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales de las entidades que suscribimos el presente convenio.

De acuerdo con lo anterior, desde la Vicepresidencia de Fondos en Administración del ICETEX nos complace enviar esta **nueva versión del informe de gestión semestral**, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, del Fondo Ser Pilo Paga 4 – código contable 121939, que actualmente estamos administrando. En este informe podrá encontrar información relevante en términos de gestión y ejecución, los cuales esperamos sean de utilidad en sus procesos internos.

Queremos que tenga en cuenta que la Vicepresidencia de Fondos en Administración, actúa en calidad de administrador del Fondo y realiza el presente informe de gestión para que sus constituyentes mantengan información clara, confiable y oportuna sobre la gestión de los recursos administrados conforme a lo dispuesto en el convenio y Reglamento Operativo del Fondo. Si sobre el mismo existe cualquier tipo de aclaración, observación o comentario

Impulsamos proyectos de vida brindando las mejores alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior



















Bogotá 417 35 35

Nacional 01 8000 91 68 21



Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia

agradecemos realizarlo mediante comunicación escrita en un término no mayor a treinta (30) días calendario posterior a su recibo, de lo contrario se entenderá por aceptado.

Agradecemos su atención, cualquier aclaración al respecto con mucho gusto será atendida en el correo electrónico yvargas@icetex.gov.co.

Cordialmente,

EDUARDO ELÍAS BARCHA BOLÍVAR

Vicepresidente de Fondos en Administración

Elaboró: Hrestrepo Hashad Catagoria

Revisó: Yvargas

Revisó: Gdiaz ad Revisó: Arojas









